

Provea denuncia detención arbitraria de tres sindicalistas de Sidor

La organización no gubernamental (ONG) Provea denunció que este domingo, 11 de junio, fueron detenidos tres sindicalistas de la Siderúrgica del Orinoco (Sidor).

A través de su cuenta de Twitter, Provea indicó que, pasadas las 10:00 de la noche de este domingo, familiares de los sindicalistas de Sidor confirmaron su detención por parte de funcionarios de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim).

Los detenidos son Leandro Azócar, Secretario de Trabajo y Reclamos del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Siderúrgica y sus Similares (Sutiss), Juan Cabrera y Daniel Romero.

Asimismo, la ONG indicó que, de forma extraoficial, se conoció que los tres sindicalistas serían trasladados este lunes, 12 de junio, hacia Caracas «posiblemente para ser presentados ante un tribunal contra el terrorismo».

«Estas detenciones confirman la política represiva contra el sindicalismo que reivindica derechos y la persecución por motivos políticos contra líderes sociales», denunció Provea.

Previo a las detenciones

Previamente, mediante un artículo de Correo del Caroní, se reseñó que trabajadores de Sidor habían denunciado amedrentamientos por parte de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB).

Según se pudo conocer, los trabajadores también dijeron ser víctimas de actos violentos y amenaza con arma de fuego por la GNB, quienes intentaban disipar una huelga laboral.

“Se presentó una trifulca. Un funcionario de apellido, aparentemente, Hurtado, desenfundó su arma de fuego para apuntar al delegado sindical Daniel Romero”, denunció Leonardo Azócar, uno de los detenidos.

Esta protesta se produjo por la precarización salarial en la que viven los trabajadores, quienes exigen salarios por encima de los 500 dólares, monto que sigue siendo insuficiente para cubrir el precio de la canasta básica alimentaria.

Con información de El Impulso